

En la Ciudad de Guayaquil, al día 20 de abril del 2017. Se reunieron todos los socios de la Compañía TELEFICAZ S.A con domicilio ubicado en la ciudad de Guayaquil – Provincia del Guayas, en la calle Junín 444 y Baquerizo Moreno, con el objeto de celebrar asamblea anual extraordinaria para lo cual fueron convocados en forma personal.

Conforme a lo previsto en la sociedad y de acuerdo a los mismos estatutos de la misma sociedad denominada TELEFICAZ S.A. El presidente de la misma junto con el secretario actuante el Sra. Ruth Muñoz Iñiguez.

Enseguida presidente y secretario tomaron la palabra y procedieron a realizar el escrutinio de ley certificando que en esta asamblea se encuentran debidamente representados los socios y acciones que la integran al 100 % de capital de acuerdo a lo siguiente:

LISTA DE ASISTENCIA

No.	Apellido y Nombre del Accionista	Numero Cedula	Acciones
1	MUÑOZ IÑIGUEZ RUTH MARIA	1703006211	001
2	VON LIPPKE MUÑOZ GUNTHER HERRMANN	0501114417	999

Visto el cómputo de los escrutados el presidente de la Asamblea la declaro legalmente instalada por estar presentes o representados los accionistas que poseen la totalidad de las acciones de la sociedad. Todos los acuerdos que en esta reunión se tomen serán válidos. El secretario dio lectura al segundo orden del día inserta en la convocatoria, y que a la letra dice.

ORDEN DEL DIA:

I.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016,

II.- ACTA DE ASAMBLEA.

A continuación los accionistas procedieron a tratar los puntos contenidos en el orden como sigue:

Punto primero del orden del día. El presidente manifestó a los señores accionistas la necesidad de aprobar los Estados Financieros del año 2016 para la posterior presentación a la superintendencia de compañías por lo que los accionistas de la sociedad aprobaron lo siguiente:

RESOLUCION

UNICO: Se aprueban los Estados Financieros del año 2016, en conjunto con el informe del Sr. Gerente General y El Comisario de la Compañía.

Punto Segundo del orden del día, el presidente pregunta a los señores accionistas si desean tratar algún otro asunto, habiendo contestado estos negativamente, ordenó un receso para dar lugar a la formulación de la presente acta hecho lo cual el secretario dio lectura a la misma siendo aprobada en su totalidad y firmando para constancia de todos los socios al 100 % en su totalidad.

GERENTE

MUÑOZ IÑIGUEZ RUTH MARIA
CC. 1703006211

Salinas, 20 de Abril del 2017